

# EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO. --- Director: Manuel Pérez García.

AÑO II.—Nº 568

Miércoles 1 de Noviembre de 1911.

## Junta de Asociados

### Presupuesto de 1912

A las cuatro de la tarde de ayer se reanudó la sesión de la Junta municipal de Asociados, el alcalde, señor Moreno Gallego.

Asistieron los concejales señores García Gómez, Pérez López, Padilla, Vives, Verdejo, Rodríguez, Estevan, Alonso, Maldonado, García Sánchez, Amat, Montoro, Pérez Ibáñez, Pérez García (D. M.) y Rovira.

Asociados señores Tonda, Ferreira, Fernández Bujanda, López Ortiz, López Rodríguez, Ruano, Andújar, Peláez, Cantón, y Fernández Higueras.

Se dió lectura al

### Presupuesto de ingresos

Capítulo primero, Propios. Es aprobado sin discusión, como así mismo el capítulo segundo.

En el capítulo segundo se eliminan los ingresos que habían de producir las cassetas de feria, por haber sido esta suprimida.

El señor García Gómez se extraña que se haya exceptuado de todo impuesto á la propiedad urbana, que es precisamente la más solvente.

Después de algunas palabras del señor Esteban Gómez, se acuerda rebajar á dos mil pesetas el impuesto sobre rejas salientes.

Queda aprobado el capítulo tercero.

### Capítulo cuarto, Cementerios.

El señor Esteban manifiesta que la práctica ha demostrado que el impuesto sobre Cementerios ha producido mayor cantidad que lo calculado y entiende que el año próximo puede producir más, modificando las actuales tarifas, que resultan deficientes.

Al efecto propone que los nichos centrales paguen 75 pe-

setas; 60 los intermedios y 50 los exteriores.

Además propone que se abonen cinco pesetas por la transmisión de dominio de los nichos.

El señor García Gómez considera insignificante la tarifa y creía que debe hacerse una escala gradual por categorías.

Después de émpa la discusión se acuerda que paguen de impuesto los nichos 5 pesetas y diez pesetas cada metro cuadrado de terreno que se adquiera en los cementerios.

El señor Pérez García (D. M.) pregunta á la Comisión de Hacienda que resolución ha adoptado en los escritos presentados por el gremio de vinos, relativo á la rebaja del impuesto á las vasijas.

El señor Esteban contesta que se propone el pago de 10 céntimos de peseta por litro de cabida de las vasijas.

El señor Pérez García afirma que diariamente se introducen en Almería 1.600.000 litros de líquido.

Se extiende en atinadas consideraciones, demostrando con datos fidedignos los peligros positivos que nacerían para la recaudación, de prosperar la cuota exhibitorante que se trata de imponer á los embajadores.

Termina diciendo que para armonizar los derechos de todos se rebaje el impuesto á 5 céntimos por litro.

El señor Esteban se extiende en consideraciones para demostrar que con el impuesto de diez céntimos salen beneficiados los industriales en más de 21 céntimos por litro y en atención á lo expuesto mantiene el criterio de la Comisión.

El señor García Gómez, hace ver que el mantenimiento del impuesto sobre carnes frescas y los vinos no es otra cosa que el mantenimiento

de los fatales, que es precisamente lo que ha prohibido la ley.

(El señor Esteban interrumpe diciendo que no es hora de discutir eso.)

El señor Jesús García contesta que es preciso decirlo todo para que la Junta y el público se enteren de los peligros que amenazan á la ciudad.

Insiste en que el impuesto que se propone es ilegal y debe rechazarse.

Puesta á votación la moción del señor Pérez García (D. M.) es desecharla en votación nominal.

Queda aprobado el capítulo tercero.

Sin discusión queda aprobado el capítulo cuarto.

Como recursos legales para cubrir el déficit se calculan 70.000 pesetas por contribución territorial, 88.625 por industrial y 45.000 por cédulas personales.

Resumen:

Ingresos. . . . . 1.079.793'11  
Gastos. . . . . 1.078.375'79

Superabito. . . . . 1.417'32

No habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

### Siguen los Consumos

Ya ha sido aprobado el presupuesto municipal para el año 1912. Como consecuencia de la obra de asociados ha quedado burlada la ley de supresión de los consumos. Teníamos la aspiración de acabar pero siempre con los fatales y con su personal educado y correcto y volvemos á los fatales y al pincho.

Por un parte el arbitrio sobre las carnes y por otra el arbitrio, los envases de vinos y alcoholos, ha determinado la necesidad de que se imponga la fiscalización en toda la línea que circunda á la ciudad.

Habíamos nuestro consumidor como libro, ya no dudamos que le paiceremos por lo menos durante un año más.

Mejor enterado que los que pertenecen á la casa, sabía la solución que traría el debate de los presupuestos.

Ya puede estar tranquilo el digno miembro de la empresa de consumos, ya tiene ocupación para dar á la lengua trabajo y al pincho cimbólico, ocupación.

Nuestra junta de sacerdotes lo ha declarado incromovible.

Afortunadamente para el país, tendrán que dar razón los burgueses á los proletarios, y entonces será el momento que se realizará la voluntad del pueblo, que está sobre todo.

Entre tanto, vagamos haciendo idea de que la supresión de los consumos, como dijeron ayer los concejales republicanos señores Pérez García y José Jesús es un mito.

### Crónica frutera

#### Uvas

Anoche á las ocho y media, salió de este puerto el vapor frutero «Karin», que lleva á bordo 13.662 barriles de uva para Hamburgo y Bremen, 2.814 barriles de uva, 312 cajas de almendras y 29 de naranjas para Londres y 2.311 barriles de uva para N. W. astre.

A las 9, levó anclas el «Adolf», que ha cargado 4.884 barriles de uva, 378 cajas de almendras, 175 de naranjas, 50 sacos de higos, 8 de nueces y 10 de castañas, para el mercado de Londres.

A las doce, zarpó el «Thracia» llevándose 5.415 barriles de uva para el mercado de Liverpool.

Este vapor había entrado por la mañana.

A las 2 de esta madrugada, abandonó el puerto el vapor «Marianne» que ha estibado en sus bodegas, 9.528 barriles y 71 medios para N. Y. y 300 barriles y 35 medios para la Habana.

El total de la exportación de barriles alcanza, hasta anoche, la suma de 1.936.602 y 6.128 medios.

Hasta igual día del año pasado se llevaban exportados, 1.749.183 barriles y 12.418 medios.

El aumento en este año consiste en 187.419 barriles.

La entrada de barriles durante el día de ayer, alcanzó á unos 15.000.

Sobre el muele quedaron anoche unos 90.000 barriles.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería se paga  
Provincias, trimestre . . . . .  
Extranjero, id. . . . .  
Número suelto . . . . .  
Idem atrasado . . . . .  
Para revendedores, 25 ejemplares.

### TARIFA DE ANUNCIO

En 1.ª plana, linea, cuadro 8.  
En 2.ª y 3.ª plana, id. 14. id.  
En 4.ª plana, id. id. id.  
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

### PAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 35 —

TALLERES: Real, 30 - Almería.

Teléfonos, núms. 149 y III

## AUSTRO-AMERICANA TRIESTE

### SALIDAS DE ALMERIA



para New York, Boston,

Philadelphia y New Orleans

### Báltico.

### Africana.

1º Noviembre

### Virginia.

2

### Clara.

4

### Emilia.

7

### Argentina.

10

Si la carga lo exige algunos de estos barcos se destinarán también á Boston, á fin de que los barriles no sufran los perjuicios del transbordo.

Hay que pedir cabida al consignatario de la Compañía en esta plaza.

M. Berjón

## PARA LIVERPOOL DIRECTO



El hermoso y rápido vapor

## BUSIRIS

entrará en este puerto el lunes 6, del actual Noviembre, con un hueco reducido.

Este vapor se hará á la mar en el mismo día de su llegada.

Hay que pedir cabida á su consignatario

Antonio González Egea

A las dos de la tarde, arribó ayer á nuestro puerto el hermoso y rápido vapor «Venezia» de Cyp F. & C. y compañía que salió momentos después con rumbo á New York.

Anoche quedaron en puerto, á la carga, los siguientes vapores fruteros:

El «Báltico», para New York.  
El «Dagfinn», para Liverpool.

El «Laurax» para Glasgow.  
Y, el «Taffi», para Liverpool que entró á la una de la madrugada.

Hoy deben fondear:

El «Hamlet», para Londres.  
El «Mongibello», para New York.

El «Austria», para Hull.  
El «Africana», para New York.

Y, el «Eillesmere» para Manches te.

Mañana se espera el «Virginia» para New York.

Pasado mañana fondeará el rápido «Germania» que tomará barriles para New York y 300 barriles y 35 medios para la Habana.

### Ventas

Telegrama recibido por la Industrial Corchera de su sucursal de New York.

Vapor «Roma». — La Chanata, 3; Diego Callejón Moreno uva Dalias núm. 18, 3.75; id. núm. 19, 3.62; Diego Callejón Moreno uva Dalias núm. 20, 3.87; id. núm. 21, 3.75; Very Good, 3.62; J. R. G. 3.37; id. núm. 314, 3.75; J. S. A. 2.50;

Alfredo, 2.87; Bernardo Fernández Callejón, uva Dalias, núm. 9 3.37; Id. id. id. de id. núm. 13, 3.50; José A. Salmerón, 2.87; M. R. A. Dalias, núm. 3, 2.62; Juan Barranco Martín, uva Dalias, núm. 5, 3.37; Id. id. id. de id. núm. 6, 3.25; Cecilio Callejón Godoy, uva Dalias, núm. 15, 4.-; Juan id. id. id. núm. 16, 4.; Carmen Giménez, núm. 8, 3.37; José Callejón Cañada, 3.62; Francisco y José García, núm. 11, 3.37; Francisco Rubio Fernández, núm. 2, 3.50; Blas Ramírez, núm. 1, 2.87; Rincón, 2.75; Juan García Oliva, núm. 2, 2.75; Pura Peralta Maldonado, núm. 1, 3.25; Ovillos, núm. 1, 3.25; Id. id. 2, 3.62; Rodríguez, núm. 5, 2.75; Ricardo Escobar, núm. 44, 2.75; María Luisa Carretero Iborra, número 2, 2.75; Merceditas, 4.; E. R. S. número 7, 3.37.

De su Sucursal de Londres. Vapor «Tordenvore», Liverpool. H. O. 2. N. A. 1, 5.6; Telesforo Calvo, 7; C. Ortega Cadenas, 7.6; Navarro, 9; M. P. 9; Francisco López Ortega, 11.9.

Vapor «Fisay», Hull. — Pepe Calretero, 7; José Carretero, 4.9; L. R. L. 6.9; Los Marchales de Egea, núm. 6 8; Isabel López e hijos, 7.7; José Ohanes 8.6.

Vapor «Natalia», Liverpool. Dolores y Carmen uva Dalias núm.

### Viajes rápidos para New York

de CYP FABRE C. de MARSELLA

#### Línea conocida por Correos Franceses

El rápido y acreditado vapor «Germania» llegará fijamente

al este puerto el 3 de Noviembre y saldrá directo para New York con los barriles que tome. Como este vapor trae poco hueco se reservará cabida por el orden riguroso en que se pida.

ALFREDO RODRIGUEZ

GERONA 5, ALMERIA

HAY QUE PEDIR CABIDA CON ANTICIPACION.

AGENTE:

Antonio González Egea

de la línea Cunard, llegará á este puerto el próximo día

# Por telegrafo

## De Política

### Los presupuestos

En los círculos políticos es objeto de muy cautos comentarios el cambio de frente que ha hecho el ministro de Hacienda ante la entereza con que han sostenido sus proyectadas reformas los señores Gimeno y Gasset.

El señor Rodríguez, que había anunciado que dejaría la cartera antes de admitir que aumentaran los gastos, ha rectificado y ya se habla de que el mencionado señor retirará el proyecto para modificarlo radicalmente, y de aquí que se hayan suspendido las reuniones de la Comisión permanente de presupuestos del Congreso.

### Lo de Cullera

El presidente del Consejo de ministros ha reanudado hoy sus acostumbradas conversaciones con los periodistas.

El señor Canalejas se ocupó en los campos, arrasándolos por completo. Las cabilas de Beniurria, Beni-Turin y otras se han corrido hacia las playas de Alhucemas para tratar de jimeuez y Seyer, los cuales afirman no haber halado ninguna de violencia en los presos, con motivo de los sucesos de Cullera.

El Jefe del Gobierno calificó la denuncia del señor Azzati, de una campaña contra la honorabilidad de las instituciones militares y del prestigio y decoro nacional.

### Apertura de Cortes

El señor Canalejas ha dicho a los periodistas que uno de sus más vehementes deseos es reanudar las tareas parlamentarias, a fin de que ante la faz del país puedan esclarecerse muchas verdades.

El Gobierno —dijo el Presidente de ministros— tiene el propósito de abrir las Cortes del 18 al 20 del actual, si no sobreviene algo inesperado que lo impida.

**No te tires... Canalejas**

El Presidente del Consejo de Ministros ha dicho a los periodistas que caso de no poder reanudar las sesiones de Cortes para el día 18 del actual, que el Gobierno irá al mitin público para combatir a sus enemigos y en particular a los denunciantes de los supuestos martirios a los presos de Cullera.

Es de suponer que el señor Canalejas templará sus errores y cambiará de opinión.

### Consejo de ministros

Para esta tarde están convocados los ministros para celebrar Consejo.

Probablemente se dedicará la mayor parte del tiempo a la discusión de los futuros presupuestos.

### Nuevas declaraciones

Como anunció oportunamente, hoy ha comparecido el señor Azzati ante el Juez especial que entiende en la causa que se instruye en Valencia, se ha extendido por Madrid la con motivo de los sucesos de Cullera.

Parce que el diputado radical se ha ratificado en las denuncias que hizo al señor Aldave ha enviado un radiograma al ministro de la Guerra que al hacerse público producirá satisfacción.

También se ha recibido declaración a varios empleados donde ha tratado de informar-

de la cárcel, los cuales han negado que se haya empleado violencia alguna con los detenidos.

La expectación es grandísima en Valencia.

### MELILLA.

**Disminuye el enemigo**

De Melilla confirman oficialmente que el general Larrea ha practicado un paseo militar por el zoco el Jami, de cartera antes de admitir que Beniurri y Zuluán pudieran aumentar los gastos, ha apercibirse de que la harka rectificado y ya se habla de que el mencionado señor retirará el proyecto para modificarlo radicalmente, y de aquí que se hayan suspendido las reuniones de la Comisión permanente de presupuestos del Congreso.

**Disparos carteros**

Un mero confidente de España que ha llegado de Alhucemas, ha dicho que los cabileños se muestra muy divididos, prevaleciendo el criterio de la p.z.

Ha agregado el citado moro que los disparos de cañón de las baterías españolas, ha producido tremendos destrozos.

El director de la fábrica opina que la huelga no se prolongará.

### Visita á la Exposición

Esta tarde ha visitado el

ministro de Instrucción pública el recinto de la Exposición de Arte moderno.

El señor Gimeno hizo gran-

deselogios de las obras pre-

sentadas.

### Ultima hora

**Piden la paz**

El Ministro de la Guerra General Luque, ha manifestado a los periodistas que tiene muy justas noticias de la marcha de los acontecimientos en Marruecos.

El Ministro de la Guerra sabe de una manera oficial que las cabilas del Kart hacen activas gestiones para realizar la paz con España.

Por razones atendibles el señor Luque se excusó de ser más explícito.

La noticia ha producido la natural satisfacción.

### Homenaje de afecto

El Presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas está recibiendo miles de cartas y telegramas de toda España y del extranjero, dando el pésame por la enorme desgracia que acaude a sufrir, con la muerte de su hija Rosita.

### Periodista enfermo

Se ha agravado en la enfermedad que le aqueja el ilustrado periodista, don José Ortega y Gasset.

El Duque luchará por el distrito de Buena Vista.

### Más detalles

Insistese en los rumores de crisis.

Chantos presumen de bien informados aseguran que el señor Canalejas no abrirá las Cortes, como había asegurado en su conferencia con los periodistas.

### Rumores de crisis

Aunque de la Nota Oficial del Consejo de Ministros, no

se deduce que existan discrepancias en el Gobierno, a última hora se ha dicho en los

me, se guarda gran reserva y círculos políticos, que el Consejo de esta tarde ha sido muy accidentado, pronunciándose las discrepancias entre el señor Rodríguez y los Ministros de Fomento e Instrucción Pública.

Personajes muy caracterizados en la política opinan que la "pelota está en el tejado" y la crisis es inminente.

Los amigos de la situación se muestran muy reservados, aunque no niegan la posibilidad de una crisis parcial.

### General agravado

A última hora de la tarde,

ha sufrido una notable decadencia en la enfermedad que padece, el Capitán General de Madrid señor Ríos.

El estado del paciente, es gravísimo y los médicos han perdido toda esperanza de salvarle.

### Riña entre obreros

En la fábrica azucarera de Epila, riñeron dos obreros por motivos que se ignoran, resultando uno de ellos muerto.

Los obreros de la fábrica han abandonado el trabajo en señal de duelo.

El director de la fábrica opina que la huelga no se prolongará.

### En favor de Almería

Como anunció esta tarde se han reunido los ministros en

Consejo.

A la entrada me dijo el ministro de fomento, señor Gasset, que llevaba en cartera el expediente del ferrocarril extratégico de Torre del mar a Zúrgena que tanto ha de contribuir a aliviar la situación económica de esa provincia y a poner coto á la emigración.

El señor Gasset opina que la subasta se anunciará en breve.

### Después del Consejo

Terminado el Consejo de

ministros se facilitó a los

periodistas la nota de costumbre

en la que se dice que el Go-

bien se ocupó detenidamen-

te en el estudio en la campaña

que se está haciendo con mo-

tivo de las falsas denuncias

que exponían haberse marti-

rizado á los presos y deteni-

dos por los sucesos de Cuile-

ra.

Con esa campaña de agita-

ción —dice la nota— se pre-

tende mover en el extranjero

una corriente de desconde-

ración para España.

Después se ocuparon los

ministros de la próxima lucha

e electoral, estudiando los datos

obtenidos de provincia por el

señor Barroso.

Por último el señor García

Prieto informó á sus compa-

nieros de las cuestiones inter-

nacionales de palpitante ac-

tualidad, deteniéndose minu-

ciosamente en los puntos que

han de servir de base en las

próximas negociaciones entre

España y las potencias aliadas.

Con esa campaña de agita-

ción —dice la nota— se pre-

tende mover en el extranjero

una corriente de desconde-

ración para España.

Después se ocuparon los

ministros de la próxima lucha

e electoral, estudiando los datos

obtenidos de provincia por el

señor Barroso.

Por último el señor García

Prieto informó á sus compa-

nieros de las cuestiones inter-

nacionales de palpitante ac-

tualidad, deteniéndose minu-

ciosamente en los puntos que

han de servir de base en las

próximas negociaciones entre

España y las potencias aliadas.

Con esa campaña de agita-

ción —dice la nota— se pre-

tende mover en el extranjero

una corriente de desconde-

ración para España.

Después se ocuparon los

ministros de la próxima lucha

e electoral, estudiando los datos

obtenidos de provincia por el

señor Barroso.

Con esa campaña de agita-

ción —dice la nota— se pre-

tende mover en el extranjero

una corriente de desconde-

ración para España.

Con esa campaña de agita-

ción —dice la nota— se pre-

tende mover en el extranjero

una corriente de desconde-

ración para España.

Con esa campaña de agita-

ción —dice la nota— se pre-

tende mover en el extranjero

una corriente de desconde-

ración para España.

Con esa campaña de agita-

ción —dice la nota— se pre-

tende mover en el extranjero

una corriente de desconde-

ración para España.

Con esa campaña de agita-

ción —dice la nota— se pre-

tende mover en el extranjero

una corriente de desconde-

ración para España.

Con esa campaña de agita-

ción —dice la nota— se pre-

# Candidatura para concejales DE LA Conjunción Republicano-Socialista

DISTRITO PRIMERO.—AYUNTAMIENTO

**Don Juan Ruiz Mañas**

DISTRITO TERCERO.—PUERTO

**Don Sebastián López Muñoz**

DISTRITO CUARTO.—GRANADA

**Don Eugenio de Bustos González**

DISTRITO QUINTO.—ALFAREROS

**Don José Jesús García**

DISTRITO SEPTIMO.—VEGA y CAÑADA

**Don José Zea Pascual**

## Desde Tabernas

### Política embrollada

Estamos dentro del periodo electoral y aun no sabemos cuál será el alcalde que haga las elecciones. Dirán ustedes: ¿por qué?

Pues muy sencillamente porque a pesar de estar en litigio la vara desde últimos del pasado, no ha recaído sentencia definitiva contra el mortal que haya de ser condenado a morir en la Presidencia de esta Alcaldía.

El designado para empuñar... la vara no puede conseguir del que en la actualidad la maneja que la entregue (lo mismo le ocurre al comerciante que no dejó el metro), ni por ruzgos que le hace ni por órdenes que recibe allende la poltrona.

Y nosotros creemos que obedece esta lucha sorda á una de estas dos razones: O á que el que está en la puerta de entrada, que es Godoy Carbonell, no tiene grandes simpatías (iba á decir simpatías) ni tiene grandes influencias, ni aquí ni allá, ó que Usero Martínez, el actual alcalde le cuenta y toma el caballo hasta al mismo Lucifer en esencia, presencia y potencia.

Juan.—Hemos dicho algo?

Rafael.—Nada!

José.—Es un simple comentario: se almacenan obsequios.

Florín.

## El calvario de los Médicos titulares

### Para el Sr. Gobernador

El Boletín Oficial del 19 de Octubre último, publica una circular del Gobierno Civil, en la cual aparece una relación de los débitos que en esa fecha, hacen la mayor parte de los Ayuntamientos de la provincia á sus Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios titulares; y tomándose el trabajo de sumar los se vé que ascienden á la considerable suma de 222 726 pesetas con 37 céntimos ó lo que es lo mismo, todo el pan, ropa, comodidades y bienestar, que pueden procurarse con esa enorme cantidad, las familias de estos desamparados funcionarios, á los que esta sociedad cruel se compadece en explotar, para recomendarles luego, haciendo éstos victimas del abandono, cuando no de la persecución y del atropello, de aquellos que precisamente tienen el deber de pagarles y atenderlos.

El hecho no por lo corriente, deja de ser repugnante e inhumano. Antes era el Maestro quien padecía el excesivo celo de los Ayuntamientos, ahora toca al Médico. Alguien ha de haber que sufra las consecuencias del régimen político y administrativo imperante. Después de todo dirán los Ayuntamientos; mientras los Médicos nos visiten los enfermos y podamos escaparnos sin pagarles, vamos perfectamente, esas pestilencias pueden destinarse á otras atenciones. Y visto de este modo hacen bien y hasta hay que darles la razón; á ellos les va muy bien con ese procedimiento y por eso lo siguen.

Pero analicemos el hecho de otro modo. Dice la expresada circular: «Ya en diferentes ocasiones, este gobierno ha dado repetidas órdenes á los señores Alcaldes, para que abonen á los Profesores de Sanidad municipales, los haberes á que tienen derecho, según sus contratos. Estas aten-

ciones son de orden preferente s-gún el Real Decreto de 23 de Diciembre de 1902 y Real Orden de 28 de Enero de 1903».

Da aquí se deduce, que las órdenes de este Gobierno Civil han sido desobedecidas, por los señores Alcaldes de los pueblos que tienen el honor de figurar en la citada relación y han sido desobedecidas repetidas veces; tantas, cuantas veces se han dado. Y ahora cabe pensar, pues, por muy buenas que sean en esta ocasión, los propósitos del gobierno, si repetidas veces ha sido desobedecido, ¿qué razón hay, para que ahora no corran igual suerte sus órdenes?

Se ve claro, que igual les dán los Alcaldes, que el mandato de la superioridad las venga por R. D. como por R. O.; proceda de la Ley Municipal ó de las circulares del Gobierno Civil: ellos hacen lo que se les antoja y nada más.

¡Qué exactitud en el cumplimiento del deber! ¡Qué respeto, qué obediencia á los superiores! ¡Qué corrupción más estupenda! Así va todo. Bueno andaría un ejército en el que los soldados les importaría poco las órdenes de los superiores, vinieran éstas á la teniente ó del general.

Y es el caso, que dichas faltas, tienen su sanción penal en la Ley Municipal; pues en su artículo 180 dice, que los Ayuntamientos incurran en responsabilidad, entre otras cosas, por desobediencia á sus superiores jerárquicos, y en el 182 manifiesta, que estas penas serán, amonestación, sanción, multa y suspensión, y en el 189 añade «también tendrá efecto la suspensión, cuando los concejales incurrieran en desobediencia grave, insistiendo en ella, después de haber sido apercibidos y multados».

Pues si es así; ¿porqué no se hace efectiva esa responsabilidad? ¿para qué sirven esos artículos de la citada Ley?

Si esta última circular, persigue hacer efectiva la responsabilidad de que habrá la Ley, emanando, apercibiendo, multando y suspendiendo á alcaldes y concejales que no le den cumplimiento; entonces se conseguirá el resultado que se apunte y el principio de autoridad, quedarán donde deba, y su prestigio será reconocido y por todos aceptado.

Si por el contrario, vía á ser una de tantas, destinada á correr igual suerte que los anteriores; falta no hace.

En este último caso los Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios titulares, tienen medios á su alcance, para no permitir que subsista tal estado de cosas. Que dirán una mirada á las sociedades obreras y se convencerán. Siguiendo sus procedimientos conseguirá pronto el respeto y la satisfacción de sus derechos.

Vesalio

## CIRCULAR

### # los electores Republicanos del distrito quinto

La Junta Municipal de Unión republicana de la capital, reunida para conocer del Manifesto publicado por el correligionario don Lucas Almécija, con fecha 7 de Octubre, acuerda por unanimidad desautorizar la candidatura de este señor, fundada en las siguientes razones:

La designación de candidatos para las elecciones municipales, según la base cuarta de las orgánicas porque se rige este partido,

compete á la Junta municipal.

En esa misma base se reconoce á los distritos el derecho de hacer la designación por sí mismos, mediante ante votación, si así lo solicitaran los correligionarios dentro de los veinte días anteriores á la sesión en que esta designación se hubiere de hacer por la Junta.

La Junta municipal reuníose el domingo 10 de Septiembre y acordó señalar el día primero de Octubre para la designación de candidatos y publicar este acuerdo, á los efectos de nuestras bases, en los periódicos republicanos, para que en el lapso de tiempo que mediaba desde el día 10 de Septiembre al primero de Octubre, pudieran los correligionarios ejercer el derecho de designación.

En El POPULAR y en El Radical correspondientes á los días 11, 12 y 13 de Septiembre, vió la luz pública una circular de la Unión Republicana, haciendo saber al partido este acuerdo, á los efectos dihos.

Ni los correligionarios del distrito 5º ni los de ningún otro, han hecho durante ese período de tiempo, ni en ocasión alguna hasta ahora, la petición de designar por si candidatos.

Así las cosas, reunióse la Junta municipal el día primero de Octubre y acordó en principio la candidatura que se ha hecho pública en los periódicos republicanos de la localidad.

Con fecha posterior á esta publicación, ha visto la luz, un manifiesto de Don Lucas Almécija, en el que se proclama candidato por el distrito 5º, según dice, dedicado á las exigencias de numerosos amigos.

La Junta estima que si fuera cierta la aspiración que atribuye el señor Almécija á los correligionarios del distrito 5º, en el legítimo ejercicio de sus derechos y el amparo de nuestras bases, hubiesen encontrado fácil camino para lograrla, ahorrándole á él un acto de irrespetuosa rebeldía y á la Junta la responsabilidad de la designación.

Todo hace pensar que es el señor Almécija y no el distrito 5º, quien ha sentido esa aspiración, si bien no acertó á justificarla.

Por estos hechos y consideraciones, la Junta municipal acuerda desautorizar la candidatura de Don Lucas Almécija y publicar la desautorización hasta el día 12 de Noviembre en los periódicos republicanos locales EL POPULAR y El Radical.

Almería 9 de Octubre de 1911.— Sebastián López, Manuel Pérez García, Ubaldo Aced Terriaza, Francisco Cruz Ferrer, Manuel Aced Pérez, Gerónimo Ramírez de Sepúlveda, Eugenio de Bustos González, José Zea Pascual, José Sánchez García, Joaquín Montellano Estrada y Luis Santiago Santiago.

José Sánchez García, Plácido Langle.

## NOTICIAS

### A cobrar

En la deposteria del Ayuntamiento se abrió ayer el pago á los empleados de la mensualidad de Octubre.

### Desinfección

El Alcalde, señor Moreno Gallego, ha ordenado la desinfección de la casa número 3 de la calle de La Calandria, donde ha ocurrido una defunción, or enfermedad contagiada.

### De aguas

Don Emilio Esteves Castillo ha presentado en el Gobierno civil un reguardo de la Caja de depósitos, por el que acredita haber constituido la cantidad legal para poder practicar la apertura de pozos de investigación á 1 de aguas subterráneas en los ríos Andarax y Nacimiento.

### Repartimientos

En la Secretaría del Ayuntamiento de Chercos se hallarán expuestos por término de ocho días, los repartimientos de urbanas, rústicas y pasteras, á fin de que puedan formularse reclamaciones.

### De prisiones

La Dirección general de Prisiones ha ordenado el traslado del recluso en esta cárcel, Gabriel Manzano Hernández, al penal de Ocaña, para que extinga condena.

También se ha dictado el traslado del preso Pedro Cano Cabrion, á Lorca, á disposición de aquél Juzgado.

### De rigos

El Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su río, anuncia á los terratenientes, que en las oficinas de dicha entidad se halla expuesto el repartimiento extraordinario, girado para atender á los gastos en la alzada gubernativa, contra el acuerdo del

Gobernador civil que dejaba sin efecto el del Sindicato, ordenando que no se diera agua á don Ricardo Burgoz Careaga para el riego de 95 tabiques de tierra conocidas con el nombre de Bancales.

**Secretaria**  
Se encuentra vacante el cargo de Secretario del Juzgado municipal de Instinción.

Los que deseen desempeñarlo puedan presentar sus instancias en el término improrrogable de quince días.

### Debe presentarse

En el Juzgado de Instrucción de Almería debe presentarse Manuel Fernández Márquez para declarar en la causa que se sigue por el efecto de disparos, contra Luis Ramón Clemente.

### Vda municipal

En la se retira del Ayuntamiento de Benizalón se halla expuesto el repartimiento de Urbanas.

—En el de Taberno el Padrón de cédulas personales.

—En el de Chirivel la matrícula de Subsidio Industrial.

### Subasta

El Ayuntamiento de María anuncia la subasta de la caza existente en sus montes comunales, por término de tres años en la suma de cien pesetas.

También anuncia la subasta para el aprovechamiento de pasos, por término de tres años en la cantidad de 4 000 pesetas.

### Cementerios

El teniente Alcalde don Andrés Rodríguez, ha citado para el día 4 del actual, á las once de la mañana, á la Comisión de Cementerios.

### Clases pasivas

El Delegado de Hacienda ha ordenado que por la Tesorería se paguen los haberes á las clases pasivas, correspondientes al mes de Noviembre en los días siguientes:

Día 2, Montepio civil y jubilados.

Día 3, Montepio militar.

Día 4, Retirados de Guerra y Marina.

Día 6, Todas las nóminas.

Día 7, Retenciones.

### De quintas

En el Negocio de quintas del Ayuntamiento deben presentarse con toda urgencia para entregarles documentos de interés, los soldados, Guillermo Sánchez Martínez, Francisco Martínez López, Juan Martínez Vizcaino, Agustín Morales Nieto, Francisco Giménez Quiles, Manuel Cármoma Salas, Manuel García Corés, José García Such, José Muñoz Rodríguez, José Cruz Beltrán, Juan López Martínez, Juan Sánchez Martínez, Pedro Ruiz Palacios, José José García, Joaquín Montellano Estrada y Luis Santiago Santiago.

### Agentes

Para trabajar en esta plaza la mejor marca de Máquinas de escribir que existe en el mundo ó sea la SMITH PREMIER NUMERO 10 VISIBLE con todos los adelantos y perfecciones, la Representación de esta provincia necesita varios Agentes en la capital, debiendo dirigirse las ofertas á la calle de Méndez Núñez, número 12 ó el Apartado de Correos número 2.

### Accidente

El vecino del Muel y de Poniente Miguel Sánchez, de 40 años de edad, se dió ayer un golpe, produciéndose una herida contusa en la mano izquierda, de la que fué atendido en la casa de socorro.

### Judicial

En la sala de lo civil de la Audiencia de Granada, se vió ayer el pleito seguido en el Juzgado de Almería entre la sociedad Hijos de Ricardo Giménez y don Francisco Maresca, sobre reposición.

### Casa de Socorro

Guardia para hoy:

Médico.—Don León Palacios.

Practicante.—Don Amador D'az.

Retén:

Médico.—Don Eduardo Pérez.

Practicante.—Don Diego Fernández.

### Caida

Antonio Mora es Mata, domiciliado en la calle de Lepanto dió ayer una caída, ocasionándose una contusión de segundo grado en el dorso de la mano derecha.

### Teatro Variiedades

Hoy miércoles se pondrá en escena el grandioso drama en siete actos, del inmortal Zorrilla, "Don Juan Tenorio", desempeñado por las principales partes de la compañía.

### Bien venido

Por breves días se encuentra en ésta, don Julio Hurtado, Agente General de la importante casa norteamericana de las acreditadas máquinas de escribir Remington, el que ofrece á su numerosa

clientela los últimos modelos de dichas máquinas, que son una verdadera maravilla, tanto por su solidez y perfección, como por su sencillez en el mecanismo.

Admita toda clase de máquinas en operaciones de cambio ofreciendo máquinas de otros sistemas á precios sin competencia y accesorios para todos los sistemas conocidos.

Para informes y detalles dirigirse al C. S. Variedades.

Mucho enfermos de todas cláses

Graves y drádicos curados,

prueban

# Importante al parralero!

Consejo de Sanidad, de conformidad con lo que viene acostumbrando.

## Invento notable

### Tejas de Brekalita

La cubierta económica de mayor duración

Dirigirse al representante general para esta provincia

CALLE DE MENDEZ NUÑEZ NUM. 12

### Guillermo Herrera

9, 12, 3; Los diez hermanos Alíarez herederos de los trescientos cuartos. 4, 6, 6; Paco niño chico y rún. 24, 9; F. Muñoz núm. 2, 5, 6; Go- den a doscientos veintiún mil cien- doy y Callejón núm. 19, 10, 3.

Precios obtenidos en el mercado de COPEN- HAGUE el 28 de Octubre de 1911

VAPOR "MINSK"

De 7.50 M. á 17.00.

Mayoría de 9.00 M. á 11.00

Los vaores consignados á la casa Mac Andrews é Hijo de Ri- cardo Giménez, con destino á Hamtungo, tienen barriles para este mercado al fin de los di- rectos.

GUNARD LINE



PARA MANCHESTER DIRECTO  
El acreditado y rápido vapor ELLES-  
MERE estará en puerto el dia primero  
de Noviembre.

Hay que pedir cabida.  
Agente: Antonio González Egea.

Vapores fruteros



PARA LONDRES DIRECTO  
El rápido vapor HAMLET llgará el  
dia 1º de Noviembre.

PARA HULL DIRECTO

El conocido y rápido vapor AUSTRIA, de la lnea Wison, llegará el dia 1º de Noviembre con reducido hueco, en vez del dia 2º como estaba anunciado, y saldrá el mismo día.

NOTA.—Estos vapores cargarán por órdenes.

Para más informes su agente: Ra- fael Martínez (En testamentaria).

Baudin

Instrucción Pública

### Asociación Nacional

Del último número de esta revista vamos á transcribir algunos datos para enseñanza de los maestros societarios y de los disidentes, rebeldes, antisociales ó como quiera llamarles.

Asociaciones de partido que han desfecho á la Nacional, hasta el 21 de octubre corriente, las cuales de 1911, ocho y entre ellas figura la de Almería.

Asociaciones de partido que están en igual caso: ochenta y siete.

Descubiertos que las Asociaciones parciales tienen con la Caja Nacional en 21 Octubre: ciento sesenta y cuatro deben diferentes cantidades que no detallamos por no hacer interminable este trabajo.

Listas rectificadas de socios reclamadas en la Secretaría General hasta la fecha citada: de ciento setenta y tres Asociaciones parciales, entre la que figura la de Almería con ochenta y dos socios en Asociación y setenta y dos en Socorros.

Número de socios inscriptos: nueve mil cuatrocientos noventa y seis.

Resumen general:

Pecetas.

Importa el fondo de re-  
serva. . . . . 17.184'04

Id. para gastos de ofi-  
cina. . . . . 1.517'05

Id. á disposición de los  
interesados. . . . . 1.256'08

Total existente en Ca-  
ja de 30 de Septiembre de  
1911. . . . . 19.957'17

Las cantidades satisfechas á los procede condonar dos multas im-

portantes: La Casa frutera JOSÉ CANTÓN ARTÉS tiene el honor de participar á sus numerosas relaciones que ya obran en poder de los parraleros clientes de la misma, las cuentas de venta de las expediciones efectuadas á NEW YORK por los vapores ULTONIA y ARGENTINA limpias de barriles rotos, manchados, perdidos y condenados por el

puestas á la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España.

Sa acordó quedar enterados de varias cartas de pagos presentadas por el señor Depósito de fondos provinciales, por pagos al Estado.

Se acordó informar al Gobernador que procede la rehabilitación de la mina titulada Número dos, del término de Olu'a de Castro.

No habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

### Candidatos á Concejales

En la imprenta de este periódico se hacen candidaturas y carteles á precios reducidos.

### Centros electorales

El centro electoral republicano del distrito cuarto Granada, está establecido en la calle de Murcia, al lado de la Casa de Socorro.

El del distrito primero Ayunta- miento, ha quedado establecido en la Plaza de B. Brúquez, antiguo local del Arca de Noé.

El del distrito quinto (Jaruga, R. Rocío y Enjendre) se ha establecido en el Centro Obrero de la calle de las Cruces.

Horas de habilitado para el público desde las 8 de la noche hasta las 11.

El colegio electoral republicano,

del distrito quinto (Jaruga, R. Rocío y Enjendre) se ha establecido

en el Centro Obrero de la calle de las Cruces.

### Mitín republicano

E viernes 2 del corriente, á las 9 de la noche se celebrará un mitín en el centro obrero de la calle de las Cruces.

E ese acto hablará el candidato á concejal por el distrito quinto don José Jesús García, y otros compañeros de la conjunción republi- cano socialista.

Están invitados principalmente los electores de este distrito, pero pueden concursar cuantos simpatizan con la marcha política de la conjunción, pues á todos los hombres de buena voluntad quiere este comité asociar á su obra.

La conjunción celebrará estos días repetidos actos de propaganda, siendo este el primero. Los restantes se irán anunciando conforme se acuerden.

SE CEDEN HABITACIONES AMUEBLADAS

SE ARREGLA TODA CLASE DE RELOJES.

SE ARREGLA TODA CLASE DE RE